

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

548-02

EXPTE.Nº 4.052/01. -

SALTA,

0 8 MAYN 2002

VISTO:

La Res.HCD.Nº 103/01, por la que se designa a la alumna Martina Fittipaldi, DNI.Nº 26.250.950, LU.Nº 702.460 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Carrera de Letras, a partir del 19 de junio de 2001 y hasta el 31 de marzo de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño de la alumna Martina Fittipaldi;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna Martina Fittipaldi, DNI.N° 26.250.950, LU.N° 702.460 en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Carrera de Letras. <u>Calificación: Sobresaliente</u>.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

175-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Prof., M. ZULMA PALERINO VICEDECANA

Facultad da Humanidadea - LANSa-